

libro de Retracciones; los doctores católicos contradicen en muchos puntos lo dicho por los Santos Padres. ¿Cuál es la conclusión que de esto deduce Bacon? "No debemos, dice, nuestra adhesión á todo lo que oímos y leemos; nuestro deber es, por lo contrario, examinar con la más severa atención las opiniones de nuestros predecesores, á fin de añadir á ellas lo que les falte y de corregir lo que sea falso y erróneo, pero con modestia y circunspección, porque la verdad crece siempre con la gracia de Dios. Ciertamente es que el hombre no llega jamás á la perfección ni á una certeza absoluta; pero va siempre perfeccionándose. Por esto no se debe seguir ciegamente á los antiguos, que si renacieran, corregirían ellos mismos lo que han dicho y cambiarían de opinión en muchas cosas. Así también ignoran ahora los sabios lo que sabían un día los últimos de los escolares" (1).

¿Cómo pudo un monje, en lo que se llama la noche de la Edad Media, concebir esta elevada idea de la perfectibilidad? El estudio de las ciencias físicas le hizo adivinar los grandiosos descubrimientos que cambian en nuestros días la faz del mundo, y el poder del hombre sobre la naturaleza le dió infinitas esperanzas en los progresos futuros del espíritu humano. Pero los genios más osados no franquean enteramente las barreras de su tiempo. Bacon participaba de las preocupaciones de su época sobre la teología. La Escritura contiene á sus ojos toda la sabiduría, pues que viene de Dios, y, por consecuencia, debe estarle subordinada la filosofía, que viene de los hombres, llegando hasta á decir que no es más que tinieblas y que conduce á la ceguera (2). Estas preocupaciones teológicas hacen caer al doctor del progreso en errores que forman un singular contraste con su doctrina. La creencia de la perfectibilidad conduce á una amplitud de sentimientos que no tienen los espíritus aprisionados en un dogma exclusivo. Bacon alaba á los filósofos antiguos; dice "que fueron los precursores del Evangelio, que Dios los iluminó para preparar las almas á la fe" (3). Debía creerse después de esto que admitiera la salvación de esos filósofos; y, sin embargo, no vacila en condenarlos,

(1) BACON, *Opus Majus*, p. 17. Comp. p. 9, 10, 14, 15.—*Traité des Œuvres secrètes de la nature*, c. VII.

(2) *Opus Majus*, p. 42, 23.

(3) "Ut eorum persuasionibus mundus disponeretur ad fidem" (*Opus Majus*, p. 33).

porque, "habiendo conocido á Dios, no lo han glorificado como Dios" (1). Digamos de Bacon lo que el grande hombre decía de sus antepasados: si vivieran hoy, pensarían de otro modo. Hay en cada edad de la humanidad un cierto orden de verdades que no se pueden traspasar, de la propia suerte que no puede la infancia tener las ideas de la edad madura; pero como el niño al crecer desecha las preocupaciones de sus primeros años, así la humanidad avanzando en edad rechaza las creencias de su juventud. ¡Honor á los que como Bacon le han mostrado el camino por el cual debe marchar!

§ II.—El reinado del Espíritu Santo y el Evangelio Eterno.

No pensó Bacon en aplicar á la religión la idea del progreso. No fué por la filosofía como penetró esta creencia en los espíritus, sino por un camino que parecía abrir la misma Escritura; mas no pretendemos decir con esto que el progreso en el orden religioso sea conciliable con la fe ortodoxa: que los que han creído encontrar en los libros sagrados un punto de apoyo para sus esperanzas han sido siempre tratados como herejes por la Iglesia. Según el dogma católico, Jesucristo reveló toda la verdad; y no puede ya haber una nueva revelación divina, ni mucho menos una revelación progresiva por el órgano de la humanidad. Esta última concepción es la negación de la revelación tal como la doctrina cristiana la entiende, y con razón ha rechazado la Iglesia como una herejía la idea de un cristianismo progresivo. Mas lo que importa consignar es que esta herejía es una herejía cristiana que tiene sus raíces en pasajes del Nuevo Testamento y está inspirada por sentimientos y preocupaciones cristianas.

Contraria en nuestra afirmación es en apariencia la historia de las sectas de la Edad Media. La idea de una nueva religión más perfecta que el cristianismo se muestra por vez primera en una escuela filosófica del siglo XIII. Amaury de Chartres y sus discípulos profesaban el panteísmo más absoluto y admitían una manifestación sucesiva de la verdad. Tomando por punto de partida la Trinidad cristiana, decían que Dios el Padre era el autor de la primera revelación y Jesucristo de la segunda,

(1) *Opus Majus*, p. 33, 37.

y creían que habría todavía una tercera, la del Espíritu Santo. Atribuían, pues, la última revelación á Dios, pero creían que debía hacerse por una inspiración interior del hombre que haría inútiles los sacramentos exteriores (1). Así es profesado por pensadores panteístas el dogma de una religión progresiva: ¿quiere esto decir que sea un error propio del panteísmo? Tal dicen los católicos, queriendo confundir en una misma reprobación la creencia del progreso, que constituye una amenaza para el edificio ruinoso de la Iglesia, y el panteísmo, que repugna á la conciencia general. La táctica es hábil, pero no pasa de ser una táctica. La idea del progreso supone que el hombre se perfecciona incesantemente bajo la inspiración de Dios, y, por consecuencia, implica el reconocimiento de la individualidad humana y de su permanencia, mientras el panteísmo, absorbiendo al hombre en Dios ó á Dios en el hombre, conduce á negar la inmortalidad del individuo. Esto por lo que hace á la teoría. Tampoco favorece la historia el sistema de los católicos. La doctrina de una religión progresiva no data del siglo XIII; se remonta á los primeros tiempos del cristianismo, y tiene por órgano un Padre de la Iglesia, el más antipático por cierto al panteísmo, Tertuliano. En la Edad Media encontré partidarios, no entre los filósofos, sino entre los soñadores místicos que se inspiraban en el Apocalipsis. Pasó inadvertida mientras no tuvo otros defensores que algunos doctores realistas; apenas si se ocuparon los contemporáneos en las teorías religiosas de Amaury; pero adquirieron verdadera importancia cuando se apoderó de ellas el abad Joaquin, celebrado por el Dante como un profeta (2) y casi venerado como un santo. El nombre que tomó la doctrina de *Evangelio Eterno* al pasar á los hermanos menores es un nombre cristiano; y los mismos errores que la caracterizan tenían su fuente en preocupaciones cristianas. Todo es, pues, cristiano en la primera forma que reviste la idea de una religión perfectible. Sigamos los destinos de esta creencia: no la hay más importante en la historia de la humanidad, porque el dogma de una

revelación progresiva está llamado á reemplazar á la revelación cristiana.

¿Tenía el abad Joaquin conocimiento de la herejía de Montano y de la defección de Tertuliano? No se sabe; mas en todo caso, no tenía conciencia del lazo que ligaba su doctrina con la de un herejarca. Empero la herejía de Tertuliano y los sueños del abad Joaquin tienen la misma raíz; uno y otro se apoyan en textos de la Escritura para justificar la esperanza de una renovación religiosa: "El Evangelio de San Juan atribuye la Ley Antigua al Padre y la Nueva al Hijo (1). La Ley del Hijo de Dios no será la última, pues que San Pablo declara que es imperfecta; y cuando la hora de la perfección llegue, entónces, dice, lo que es imperfecto será abolido (2). ¿Quién revelará esta religión perfecta? Jesucristo nos dice que será el Paracleto, el Consolador, el Espíritu Santo" (3). Todavía hay otro punto de contacto entre el abad del siglo XII y el hereje del III: Tertuliano llevaba el espiritualismo cristiano hasta el exceso; la Iglesia de la cual se separó le parecía, bajo el punto de vista del ideal en que se colocaba, una Iglesia carnal; y con mucha más razón vituperaba Joaquin á la Iglesia de Roma, acusándola de explotar el mundo en provecho de su codicia y de hacer de la religión oficio y mercancía (4). ¿Era esta la Iglesia que había querido fundar Jesucristo? Joaquin no podía creerlo; y de ahí su reacción contra la Iglesia exterior, rica y corrompida; de ahí su creencia en una Iglesia puramente espiritual. Las formas que tomaron estas esperanzas estaban sacadas de las profundidades de la teología cristiana.

El abad Joaquin tomó por punto de partida la Trinidad: "En la Ley Antigua, dice, se ha manifestado Dios el Padre como Omnipotente, por medio de los milagros; en la Nueva, el Hijo de Dios ha revelado su sabiduría; habrá una tercera edad en la cual reinará la caridad." Joaquin se complace en formular estas trilogías y las expone bajo las formas más variadas: "El reinado del Padre se caracteriza por el poder, el temor y la fe; el reinado del Hijo por la humildad, la verdad y la sa-

(1) *Concilium Paris.*, a. 1210 (MATTENE, *Thesaurus*, t. IV, página 164).—RIGORDUS, *De Gestis Philippi Augusti* (DUCHÈNE, *Scriptor. rerum Gallicarum*, t. V, p. 50).

(2) DANTE, *Pura Viso*, c. XII, p. 140.—TRITHÉMIUS, *Chronie. Hirsaugiens.*, ad a. 1197, p. 487: "Ut propheta suo tempore habitus."

(1) Así interpretaba el abad JOACHIM estas palabras de J. C. (SAN JUAN, v, 17): "Mi Padre hasta ahora obra y yo obro también."

(2) S. PABLO, I *Corint.*, XIII, 9, 10.

(3) S. JUAN, XVI, 7.

(4) *Commentaire sur le prophète Jérémie*, p. 61.

biduría; el del Espíritu Santo se caracterizará por el amor, la alegría y la libertad. Las dos primeras Leyes están apegadas a la letra de una Escritura; la tercera será espiritual. En la primera edad vivían los hombres según la carne; en la segunda viven en un estado intermedio entre la carne y el espíritu; en la última, que durará hasta el fin del mundo, vivirán únicamente según el espíritu. „*Joaquín* añadía que el primer estado era el de las personas casadas, el segundo el de los clérigos, y que el tercero será el de los monjes (1). Esta sucesión de edades bajo la influencia de las tres personas de la Trinidad constituye el fondo de todas las teorías religiosas que se produjeron en la Edad Media, si es que se pueden llamar teorías las concepciones místicas nacidas de la oposición del espiritualismo cristiano contra una Iglesia que no tenía ya de espiritual más que el nombre.

Parecía que el ideal de *Joaquín* se realizaba en el siglo XIII en las órdenes mendicantes. ¿No eran los discípulos de San Francisco los *espirituales* por excelencia? No tardó en desarrollarse un orgullo desmesurado en el seno de una sociedad de hombres que se llamaban los pequeños, los humildes, los menores; y poco faltó para que no igualasen a San Francisco con Jesucristo, lo cual era hacer de él un revelador y de su religión una religión nueva: se aplicaron a sí propios las vagas profecías del abad *Joaquín* sobre los *espirituales* y sobre la edad final, la del *Espíritu*. Estas miras ambiciosas se dieron a luz en una obra intitulada *Introducción al Evangelio Eterno*, que es como la profecía de una nueva era de la humanidad. ¿Quién fué el autor de este misterioso libro? El intrépido adversario de los mendicantes, *Guillermo de Saint Amour*, lo denunció como obra de los hermanos menores. No era un monje oscuro quien había revelado los secretos de la orden, era su mismo general, *Juan de Parma* (2).

La expresión de *Evangelio Eterno*, que juega tan gran papel en la historia de las esperanzas de la humanidad, se encuentra en el Apocalipsis de San Juan. El abad *Joaquín* fué quien primero se sirvió de ella para caracterizar la edad religiosa

(1) *Concordia*, lib. II, tractat. I, c. V (*Acta Sanctorum*, Maji, tomó VII, página 142 y sig.).—*Concilio de Arles*, de 1260 (MANSI, tomo XXIII, p. 1002).

(2) Esta opinión, anticipada por NICOLAS EYMERIC en su *Directorium Inquisitorum*, es adoptada por DAUNOU, *Histoire littéraire*, t. XX, p. 33-35.

que profetizaba; mas la expresión y la idea tuvieron una inmensa resonancia cuando una orden poderosa se las apropió. En el fondo, la doctrina del *Evangelio Eterno* de *Juan de Parma* es la misma a que *Joaquín* dió su nombre (1): „La Ley evangélica es imperfecta como la Ley Antigua; ambas serán reemplazadas por el Evangelio del Espíritu Santo, que realizará la perfección.„ Para marcar la superioridad del *Evangelio Eterno*, se servía *Juan de Parma* de diversas comparaciones: „La Ley de Moisés tenía la claridad de las estrellas, el Evangelio de Jesucristo tiene la luz de la luna, el *Evangelio Eterno* tendrá el esplendor del sol.„ Comparaba además el Antiguo Testamento al Santuario, el Nuevo al Santo, y el *Evangelio Eterno* al Santo de los Santos. ¿En qué consistía esta perfección? La respuesta revela las ilusiones y el orgullo de la orden de los menores: „Jesucristo y sus apóstoles no vivieron la vida perfecta, porque su vida era activa; la vida activa debe ceder a la vida contemplativa. Esta última edad será inaugurada por una orden más santa que todas las demás.„ (2).

El *Evangelio Eterno* fué condenado por el papa, lo cual no impidió que fuese acogido por los espíritus especulativos y místicos. El concilio de Arles atestigua que los letrados escribieron comentarios sobre el *Evangelio Eterno* y que sus libros se difundieron por toda la cristiandad (3). Los menores condenaron a su general; pero las doctrinas de *Juan de Parma* estaban demasiado ligadas con las aspiraciones de la orden para que fuesen abandonadas; el orgullo, esa pasión dominante del monaquismo, hallaba su satisfacción en la ambiciosa profecía de una nueva edad en la cual habían de jugar el primer papel los discípulos de San Francisco. Y esto era más que móvil suficiente para mantener la autoridad del *Evangelio Eterno* en el seno de los menores. Hacia fines del siglo XIII, *Pedro de Oliva* se hizo órgano de estos votos y de estas esperanzas: nada de nuevo había en su doctrina.

(1) «Doctrina Joachim, quam conditor libri (Introductorii) Evangelium Eternum nominavit» (RICOBALDUS FERRARIENSIS, en ECCARD., *Corpus hist. medii aevi*, t. I, p. 1218).

(2) D'ARGENTRÉ, *Collectio judiciorum*, t. I, p. 163 y sig.—ECCARDUS, *Corpus hist.*, t. II, p. 849 y siguientes.

(3) *Concilio de Arles*, de 1260 (MANSI, t. XXIII, p. 1004): «Plurimi litterati hujusmodi phantasiis eatenus occupati et illecti, ut plurima super illis commentaria facta descripserint et de manu ad manum dando circumferentes, ad externas transfuderint nationes.»

na; y como siempre, el espiritualismo fué lo que le inspiró por oposición a la Iglesia exterior; pero esta oposición se hizo más violenta; Roma era decididamente para *Pedro de Oliva*, como para los herejes, „la Iglesia carnal, la Babilonia impura, la gran prostituta.„ San Francisco ha inaugurado el reinado de la Iglesia espiritual que se elevará sobre las ruinas de la Babilonia adúltera, a la manera que „la humilde Esther fué coronada en vez de la soberbia Vasti.„ Aquí reaparece la teoría de las tres edades de *Joaquín*, sólo que es mayor la diferencia entre el catolicismo y la edad final: „Se formará la nueva Iglesia, como se formó una al primer advenimiento de Jesucristo cuando fué rechazada la sinagoga.„ (1).

Acabó por ser sospechoso a la Iglesia el espiritualismo de los hermanos menores, y con razón, porque era la fuente de su orgullo a la par que de su ruda guerra contra Roma. En el siglo XIV entró el papado en lucha abierta contra los franciscanos: no vacilaron los más apasionados en ponerse en rebelión contra la santa sede; pero la orden no podía seguirlos, porque habría sido suicidarse; y al fin se separaron de la Iglesia los *espirituales* y formaron una secta que se conoció por el nombre de *Fraticelos*. Recogieron éstos la herencia de las doctrinas tan queridas de los monjes mendicantes y de las almas contemplativas. *Pedro de Oliva* tuvo su escuela; sus discípulos lo veneraron como un santo, como un apóstol, y llevaron a su pequeña secta las pretensiones de la orden de San Francisco: ellos eran los que debían renovar la Iglesia; y como la Iglesia ortodoxa los perseguía, se vengaron enseñando que en la edad final, que iba a inaugurarse, sería condenada la Iglesia romana, como lo había sido la sinagoga por haber crucificado a Jesucristo (2).

La idea del *Evangelio Eterno* tenía sus raíces en el espiritualismo evangélico; mientras estuvieron vivos los sentimientos cristianos, surgieron nuevas herejías para defender la doctrina de una edad religiosa que había de ser puramente espiritual. Así aparecieron los *Apostólicos*, que tuvieron la ambición de reemplazar las órdenes mendicantes, llevando más lejos todavía la pobreza y la humil-

dad; su odio contra Roma era el mismo; y sus esperanzas religiosas eran idénticas en el fondo, aunque diferentes en la forma. Distinguían cuatro edades en el cristianismo; no reprobaban lo pasado, antes bien lo legitimaban por las circunstancias en que se había encontrado la Iglesia; y como la Iglesia había degenerado en cada uno de estos estados, decían que se había hecho necesaria una nueva edad. Creían los *Apostólicos* que la cuarta edad sería la última, y no reparaban que si la Iglesia había degenerado, degenerarían ellos a su vez, y que, por consecuencia, no podía detenerse en su secta el progreso religioso (1).

No pereció con los *Apostólicos* la idea de una religión progresiva; se la encuentra, pero siempre en estado de herejía, hasta la víspera de la Reforma (2). Preciso es que haya en estas esperanzas tan tenaces algo más que sueños apocalípticos, cuando se reproducen constantemente. ¿Cuál es, pues, el valor de ese *Evangelio Eterno*, de esa *religión del Espíritu Santo*, de esa *edad de San Juan*, que no cesan de predecir desde el siglo XII los espíritus especulativos? Un historiador cuyo genio poético simpatiza con el misticismo ha tomado en serio estas profecías: *Michelet* ve casi en ellas la última palabra de la humanidad (3); mas esto es dar demasiada importancia a las revelaciones del abad *Joaquín*. Como doctrina, no tienen ningún valor, ni siquiera puede decirse que domina en ellas la idea de la perfectibilidad, porque los partidarios del *Evangelio Eterno* daban por terminado el progreso en su secta, de la propia manera que la Iglesia ortodoxa pretendía inmovilizar la humanidad en el catolicismo. ¿Había, a lo ménos, un progreso en la nueva edad religiosa soñada por los sectarios? Los escritores protestantes dicen que el *Evangelio Eterno* era un cristianismo espiritual, opuesto al cristianismo exterior que se llama catolicismo (4); pero ¿qué era este cristianismo espiritual? Una religión imposible, porque pretendía reemplazar la vida activa por la vida contemplati-

(1) Sobre la doctrina de los *Apostólicos*, véase *Historia Dulcini*, en MURATORI, *Scriptores*, t. IX, p. 425 y siguientes.

(2) En 1459 fué condenado a prisión un canónigo de Padua por haber enseñado que el cristianismo sería reemplazado por una religión nueva, como la Ley de Moisés lo había sido por la de Jesucristo (RAYNALD., ad a. 1459, § 31).

(3) MICHELET, *la Renaissance*, Introduction, p. 65.

(4) NEANDER, *Geschichte der christlichen Religion*, t. V, I, página 840 y siguientes.

(1) P. OLIVI *Postilla supra Apocalypsi* (BALUZE, *Miscellan.*, tomo I, p. 213-267).

(2) LIMBORCH, *Liber Sententiarum*, p. 306 y siguientes.

va. Esta tendencia antisocial que existe ya en el abad *Joaquín* adquirió nueva fuerza cuando los hermanos menores adoptaron el *Evangelio Eterno*. Para ellos, la religión perfecta se confundía con la regla de su orden. ¿Consistiría, pues, el ideal religioso de la humanidad en transformar á todos los hombres en monjes mendicantes? Todavía se extremaron estas exageraciones del espiritualismo cristiano cuando los *Fratricelos* y los *Apostólicos* se apoderaron de la idea del *Evangelio Eterno*; que es lo propio de las pequeñas sectas llevar la exageración al extremo. No encontraron los *Apostólicos* bastante perfecta la perfección de los menores; quisieron exaltar todavía más la mendicidad y reducir toda la vida á una mera existencia espiritual. ¿Qué es, en definitiva, este ideal sino la destrucción de la humanidad?

Hay que hacer abstracción de la forma que revistió en la Edad Media la idea del *Evangelio Eterno* si se la quiere enlazar con las aspiraciones de la edad moderna. *Joaquín* protestaba de no querer una religión nueva; á sus ojos, el *Evangelio Eterno* era el cristianismo, pero el cristianismo espiritual (1). *Guillermo de Saint Amour* acusó á los menores de haber profesado que el Evangelio sería

(1) JOACHIM, *In Apocalypsim*, p. 13.

reemplazado por una ley más perfecta (1). Difícil es creer que fuera esta su doctrina, porque los *Fratricelos* y los *Apostólicos*, que heredaron las creencias religiosas de la orden de San Francisco y que las exageraron, decían, como el abad *Joaquín*, que no sería la última edad otra cosa que el cumplimiento del cristianismo. Empero en el fondo de los sueños de *Joaquín* y de sus partidarios se halla la idea de una religión progresiva. En vano protestaban de no querer sino la realización de la ley evangélica; también declaró Jesucristo que venía á cumplir la ley antigua y no á abolirla: ¿dejó por esto el cristianismo de ser una religión nueva? Las esperanzas del abad *Joaquín* habrían conducido igualmente á una nueva religión si hubieran sido realizables. En este sentido fué como uno de los grandes pensadores del siglo XVIII, *Lessing*, interpretó los sueños de los sectarios de la Edad Media, considerándolos como instintos que expresan una necesidad de la humanidad. La Reforma comenzó por negar que la religión fuera progresiva; pero no hay protesta que valga contra la naturaleza de las cosas; el progreso ha invadido el campo de los reformados, y hoy convienen con la filosofía en la perfectibilidad de la religión.

(1) GUIL. DE SANCTO AMORE, *De periculis novissimorum temporum*, c. VIII.

CAPÍTULO III.

LA FILOSOFÍA.

SECCION I.^a

LA ESCOLÁSTICA Y LA LIBERTAD DEL PENSAMIENTO.

Cosas contradictorias parecen la escolástica y la libertad de pensar, pues que la escolástica es la expresión científica del catolicismo, y el catolicismo excluye la libertad del pensamiento; y, sin embargo, los reformadores rechazaron la filosofía de la Edad Media como filosofía racionalista: conocida es la ira de Lutero contra Aristóteles y sus admiradores. Después de la Reforma se ha modificado el juicio sobre la escolástica. Los filósofos del siglo pasado, racionalistas en el mal sentido que la Iglesia atribuye á esta palabra, lejos de saludar á los pensadores cristianos como sus precursores, no ven en sus obras más que sinrazón y locura. Oigamos á *Voltaire*: "La teología escolástica, hija bastarda de la filosofía de Aristóteles, hizo más daño á la razón que habían hecho los Hunos y los Vándalos," (1). En este juicio abunda el último de los Benedictinos, hombre de un profundo saber y de un gran sentido (2). Un historiador poeta ha prestado el brillo de su talento á la maldición de lo pa-

(1) VOLTAIRE, *Essai sur les mœurs*, c. LXXXII.

(2) DAUNOU, en la *Histoire littéraire de la France*, t. XVI, página 63.

sado: "La escolástica, dice *Michelet*, es la filosofía de los necios, el razonamiento contra la razón, el vacío, la nada, una Babel de mentiras y consejos," (1).

Juicios que así conducen á maldecir trabajos seculares del pensamiento humano nos inspiran una gran desconfianza. El siglo XVIII perseguía con su odio al catolicismo, y, desde luego, la filosofía que tenía la pretensión de demostrar científicamente los dogmas cristianos debía parecer á filósofos como *Voltaire* y *Condorcet* el ideal del absurdo. Mucho dudamos, por esto, que conocieran las docenas de *in-folios* que aquellos escolásticos escribían. Largas horas hemos pasado nosotros en su estudio, y lo enojoso de la tarea nos explica el mal humor que se revela en el juicio de *Daunou*. Pero ¿no es al catolicismo á quien se debe inculpar más que á los pensadores de la Edad Media? Los escolásticos razonaban sobre dogmas que están por cima de la razón ó son contrarios á la ra-

(1) MICHELET, *la Renaissance*, Introduction, p. 30 y siguientes, 132-133.